

Octubre de 1515 : dice que sabe que yendo en compañía del dicho Diego de Lepe, yendo por sí solo y con su industria descubrió tierra, la cual nunca se había descubierto; é este testigo vido como el dicho Diego de Lepe tomó la posesion por el Rey é la Reina de Castilla, é que en señal de posesion cortaba ramos de los árboles principales, fizo cruces; é que nunca el dicho Diego de Lepe navegó con el dicho Almirante ningun viage, salvo por su buena industria descubrió lo contenido en la dicha pregunta, y que esto lo sabe por haberlo visto.

Cristóbal García, vecino de Pálos, dice que lo sabe como en ella se contiene, por que fué á descubrir con Diego de Lepe, é que siguiendo el dicho viage tomaron su derrota desde la isla del Fuego de Cabo Verde, que fueron corriendo en el sudeste, é dende en 400 leguas fallaron tierra é dieron en la punta del este, é de allí fué descubriendo el dicho Diego de Lepe por su industria é saber por la costa de luengo fasta Pária, é estuvieron en Marañon, é allí le mataron once hombres, é que le descubrieron por la costa de luengo, é nadie lo había descubierto, é que todo lo que descubrió venía tomando la posesion por el Rey é Reina de Castilla dende el rio de S. Julian, é que en señal de posesion facia cruces é las ponía en los árboles, é cortaba é facia otras diligencias, así como escribir su nombre en un árbol que agora están escritos, el cual árbol era muy espantable de grueso allí en el mismo rio de S. Julian..... é aquel dicho Diego de Lepe no navegó con el dicho Almirante D. Cristóbal Colon.

* Pedro Medel fué con Lepe: contesta.

Luis del Valle vecino de Pálos, de edad de 40 años, dió su declaracion en esta villa en 1.º de Octubre de 1515: dijo que el dicho Diego de Lepe fué á descubrir y este testigo con él en dicho viage, é tomaron su derrota desde la isla del Fuego junto con el Cabo Verde, é corrieron en el sudeste fasta que fallaron la tierra, é que dieron en Rostro-hermoso, é allí saltó Diego de Lepe é tomó posesion por SS. AA., é que nadie había ido ni descubierto en aquellas partes, é de allí corrió la costa leste-ueste, segun lo que se contiene en la pregunta, é fueron á dar á la Navidad, donde tomaron cierta gente, é anduvieron é descubrieron más de 700 leguas segun que los pilotos decian, y que fueron á dar á rio grande que se llama Marañon, é de allí fueron á dar á la Pária, é que sabe quel dicho Diego de Lepe no navegó con el dicho Almirante.

Arias Perez dice, que sabe que lo contenido en la dicha pregunta descubrieron Francisco Vélez, comendador, vecino de Moguer (1), é que lo descubrieron al tiempo que este testigo había venido de descubrir su viage, é que por la informacion que dél hubieron, fueron adelante é doblaron la punta de S. Agustin é fueron

(1) Véase la Observacion núm. III.

á la vuelta del sur é descubrieron la costa por su industria é saber, é fué así como en la pregunta se contiene: preguntando cómo lo sabe, dijo que porque el dicho Francisco Vélez informó á este testigo é le dió razon de lo descubierto que había él descubierto, é otra persona fasta entónces no lo había descubierto: é que lo sabe porque tambien le mostró la tierra que traía debujada, *é juntándola con este testigo, é lo que había descubierto es así como en el dicho artículo se contiene*, é que lo que dice de Diego Lepe qué descubrió, el dicho Diego de Lepe descubrió en la misma costa que este testigo y Vicente Yáñez habían descubierto.

9.ª *Item: Si saben etc., que despues desto el Almirante fué á descubrir é descubrió una parte de la tierra que agora llaman Verágua é de allí se volvió á la Española.*

* Diego de Porras, pagador de Melilla, fué en este viage. Que salió de Cádiz y llegó é Verágua, do estuvo fasta tres meses, é salieron de allí é fueron por la costa adelante; de ahí arribaron á Jamáica y de ahí á la Española é de la Española á Castilla.

* Diego Cabeza ó Cabecetado, vecino de Pálos, de edad de 30 años, dió su declaracion en Sevilla en 18 de Marzo de 1513: dice que fué en este viage, y que los dos meses ó tres estuvo metido en un rio de do salió y fué al puerto del Retrete diez leguas adelante, y no pasó de allí.

* Diego Martin Barranco, vecino de Pálos, de edad de 38 años, dió su declaracion en Sevilla en 18 de Marzo de 1513: fué en el viage: dice que Colon se fué de Sevilla á Cádiz, de allí á Arcilla, á Gran Canaria, de do tomaron su derrota é fueron á la isla de Martinino ques hacia levante de Guadalupe, é de ahí á la isla de San Juan, de ahí á Santo Domingo; de ahí fueron su viage adelante por la costa de Jamáica é de ahí fueron á dar á otra isla en medio de la mar pequeña, é de ahí á la isla de Guanaja: luego atravesaron y fuéron adelante de Verágua y saltaron en ciertos rios hasta el puerto del Retrete, de ahí á Jamáica, y últimamente á la Española.

* Juan de Noya ó Moya, fué en el viage: dice que partió de Sevilla con la gente de cuatro navíos. é se fué á la bahía de Cádiz, de do salieron é fueron al socorro de Tánger y Arcilla que estaba cercado de moros, de ahí á Gran Canaria, de ahí derecho á la isla de San Juan, luego á Ahete (Haiti), que es la Española, y el gobernador Ovando no les dejó entrar en el puerto; de ahí fueron á un puerto que se dice de las Beatas, de allí á unas islas anegadas do tomaron agua y leña, de ahí á una isla que el Almirante llamó de Pinos por los muchos que había; de ahí, atravesando la mar, dieron en tierra firme, é costeano llegaron por la costa á Cacicquemado, é de ahí fueron á Veraguas; de allí pasaron á dar en Puertobello, de do volvieron costeano, diciendo que iban á buscar la especería é nunca la hallaron; de ahí atravesaron para buscar la Española, porque los navíos hacían

mucha agua, é dieron en la isla de Cuba, de allí á Jamáica, do estuvieron mucho tiempo hasta que Colon escribió al Gobernador Ovando, pidiéndole con que poder pasar, y Ovando le compró un navío y le envió una carabela de las del Rey, y en estos dos navíos vino el Almirante y su gente á Santo Domingo, y de allí á Castilla.

* Martín de Arrierau, tonelero, vecino de Sevilla, de más de 53 años de edad, declaró en esta ciudad en 21 de Marzo de 1513, que fué en el viaje: que partió de Gran Canaria á Santo Domingo, é de allí fueron en busca de un estrecho donde decía Cristóbal Colon, que había el especería, é dió en Veragua, de ahí costeano al río del Retrete, de ahí á Jamaica é á la Española.

* Pedro de Ledesma, piloto, declaró que fué en el viage por Capitan y piloto del navío Vizcaino: que fueron á dar en la isla de San Juan, do platicaron é salieron á tierra, é de ahí á la Española, de ahí á Jamáica, de ahí corrieron en sudueste en busca del Asia, que en la tierra firme, é 12 leguas ántes que hallasen la tierra firme, hallaron una isla que los indios llaman Guanaja y el Almirante nombró de Pinos, do saltaron en tierra é platicaron con un señor que se decía *Imibe*, de ahí atravesaron hacia tierra firme que se dice tierra de Maya en lengua de los indios, de ahí á la costa adelante hasta un cabo que el Almirante llamó de Gracias á Dios: de ahí volvieron en la misma costa, que es por sudueste, é se aparearon en una tierra que se decía Cariay, allí platicaron é hobieron cierto rescate de oro, y les dieron nuevas que había otra provincia adelante por nombre Azabaro: de Cariay tomaron un hombre principal por guía que se decía Cuzarro, que los llevó á la provincia de Azabaro; de allí entraron en unos puertos buenos, é salieron 80 canoas con mucho oro, é que no quiso recibir ninguna cosa, y levantó las naos y salió en la mar, é de allí fueron á otra provincia que se decía Cativa, do estaba un cacique que tenía un brazo quemado y la cara que se decía Cacique-mado, é que este testigo defendió la tierra; de allí á otra provincia que se decía Urura, do se hobieron 90 marcos de oro por tres docenas de cascabeles, de ahí al río de Veragua, é allí ordenó Colon hacer un pueblo, é que se quedase allí el adelantado Colon con 120 hombres: y el pueblo fecho y concertado, guardando Colon volver á la isla Española, se alteraron los indios en ver tomar posesion de la tierra, é yendo dos barcas el río de Veragua arriba, los indios se alzaron á los cristianos de dichas barcas y los mataron todos salvo un hombre. De allí se levantó el Almirante con dos navíos, y fueron por la costa hasta otro puerto que se llama del Retrete, do estuvieron surtos ciertos días, é se alteraron los indios: de ahí, saliendo fueron por la costa como 15 leguas, é ántes que llegase al golfo de Urabá ni al Darien, hallaron unas islas bajas despobladas junto á la tierra firme, obra de una legua en el mar, y pasaron allí y estuvieron una noche, y llamólas el Almirante las *Barcias*, cuya altura se tomó en 13 $\frac{1}{2}$ gr. Faltaban bastimentos, las

naos comidas de broma, la gente desfallecida, unos muertos, otros dolientes: el Almirante de acuerdo con capitanes y pilotos, tomaron el camino de la Española, y no la tomaron, salvo la de Cuba. De manera que en este viaje no descubrió el Almirante salvo desde Guanaja hasta las Barcias, no el Darien ni Urabá, ni llegó á ello.

* Ambrosio Sánchez, vecino de Triana, de 32 años de edad, dió su declaracion en Sevilla en 6 de Abril de 1513: fué en el viaje: contesta.

* Juan de Quejo, vecino de Palos, de edad de 38 años, declaró en Sevilla en 6 de Abril de 1513, que fué en el viage. Colon fué desde Sanlúcar á Cádiz, á Indias: la primera tierra fué la isla Matinino, de ahí á la Española, é llegaron por esta isla adelante por la vía del ueste á una isla que se dice el Jardín de la Reina: de ahí atravesaron y dieron en la Guanaja 12 leguas de tierra firme, de ahí á una bahía llamada de Cajinas, de ahí al puerto del Retrete, que adelante de Veragua, do saltaron en tierra: de ahí á Veragua, do estuvieron cuatro meses, de ahí á la Española.

* Juan Quintero, marinero, fué en el viaje en que Colon descubrió la Guanaja que está frontero de la bahía de Cajina, fasta dentro el puerto del Retrete, 25 leguas adelante la vía del leste, questa tierra se dice la provincia de Veragua, de allí á Cuba, á Jamáica, á la Española.

* Francisco de Porras, contino del Rey, vecino de Sevilla, de edad de 38 á 40 años, declaró en dicha ciudad en 21 de Marzo de 1513: fué en el viage de Cádiz, isla de Guadalupe, Española, unas islas despobladas, á tierra firme, y de ahí llegaron á descubrir á Veragua que es un río, y entraron dentro; de ahí á otros puertos por la misma costa hasta cabo de Gracias á Dios, de do volvieron á Veragua, de do volvieron con dos navíos no más á Jamáica.

10. *Item: Si saben etc., que despues desto Vicenti-añes é Juan de Solis fueron á descubrir por mandado de S. A., adelante de la dicha tierra de Veragua, todo lo que hasta hoy está descubierto, en lo quel dicho Almirante no tocó ni descubrió cosa alguna, lo cual descubrieron por su industria y saber, é que todo lo que los susodichos descubrieron es apartado de lo quel Almirante descubrió por mucha cantidad.*

Pedro de Ledesma, piloto, dice que este testigo fué en compañía de Vicente Iañez é Juan de Solis por mandado de S. A., é vido quel dicho Vicente Iañez é Juan de Solis descubrieron adelante de la tierra de Veragua, á una parte á la vía del norte, todo lo que hasta hoy está ganado desde la isla de Guanaja hacia el norte, é que estas tierras se llaman Chabaca é Pintigron (1), é que llegaron por la

(1) Muñoz pone en sus extractos *Chahuaca y Pintigua ó Pintigro*.

vía del norte fasta 23 grados é medio, é que en esto no anduvo el dicho D. Cristóbal Colon, ni lo descubrió, ni lo vido.

Vicente Yáñez Pinzon dice, que este testigo é Juan de Solis fueron por mandado de SS. AA., é descubrieron toda la tierra que hasta hoy está descubierta desde la isla de Guanaja fasta la provincia de Camarona, yendo la costa de luengo hacia el oriente hasta la provincia que se llama Chabaca é Pintigron, que descubrió este testigo é Juan de Solis; é que asimismo descubrieron, yendo la costa adelante una gran bahía, que la pusieron la gran bahía de la Navidad, é que de allí descubrió este testigo las sierras de Caria é otras tierras de más adelante, é que á estas provincias nunca el dicho D. Cristóbal Colon ni otro por él llegó.

* Alonso de Hojeda contesta por haber oído á Yáñez y Solis, y visto la figura de la tierra que trajeron de su descubrimiento, y que es apartado y otra cosa de lo que el Almirante descubrió.

* Rodrigo de Bastidas, que Yáñez y Juan Diaz de Solis fueron á descubrir abajo de Veragua, que no sabe qué tanto descubrieron, pero que es todo una costa con lo que el Almirante descubrió primero.

* Anton Garcia, piloto, contesta porque vió la figura de lo que descubrió Juan Diaz, y que es todo una costa.

* Andres Morales, que todo es una tierra.

Nicolás Pérez, que es apartado, porque el Almirante descubrió desde la punta de la Galla hasta la boca del Drago, que es obra de 50 leguas, é Hojeda descubrió desde la punta del Drago hasta la del cabo de la Vela, é Juan de la Cosa descubrió hasta el golfo de Urabá, que había más de 250 leguas más adelante.

* Juan de Quejo y Juan Rodriguez, piloto, que es apartado de lo que el Almirante descubrió.

11. *Item: Si saben etc., que cuando el Almirante fué á descubrir aquellas partes, Martin Alonso Pinzon, vecino de Pálos, estaba para ir á descubrir á su costa con dos navios suyos, é tenia noticia cierta y escrituras de la tierra, las cuales habia habido en Roma de la librería del Papa Inocencio VIII, en aquel año que habia venido de Roma é habia puesto en plática de las ir á descubrir é lo aliñaba (1).*

Martin Núñez, vecino de Pálos, de edad de 38 años, declaró en Sevilla á 1.º de Diciembre de 1515: dijo que la oyó decir á dicho Martin Alonso y á otros vecinos de Pálos, y que vió platicar en razon del viage al Almirante y á dicho Martin Alonso Pinzon.

Juan de Ungria, primo de Martin Alonso, dijo que oyó decir que este é un

(1) Sobre esta pregunta y la siguiente véase la Observacion IV.

hermano suyo fueron á Roma, é que de allí habían traído cierta escritura de aviso para descubrir, é que despues él é el dicho Almirante se habían juntado é ido á descubrir, é que descubrieron la tierra contenida en esta pregunta, é que así fué público é notorio.

Luis del Valle, que la oyó públicamente á muchas personas de cuyos nombres no se acuerda.

Arias Pérez dice, que sabe su contenido, porque es hijo del dicho Martin Alonso Pinzon, y estaba este testigo en Roma con mercaderías de su padre, é que fué el dicho su padre á Roma aquel dicho año ántes que fuese á descubrir; é quel dicho su padre estando un día en la librería del Papa, allende de otras muchas veces que había estado por razon de mucho conocimiento que tenia con un familiar, criado del Papa, que era grande cosmógrafo y tenia muchas y largas escrituras, y allí las enseñó, platicando muchas veces el dicho su padre y este testigo con el susodicho criado del Papa en las cosas con el mapamundo, allí fué informado el dicho su padre y este testigo de estas tierras que estaban por descubrir, é juntamente con mucha industria é saber que en las cosas de la mar él tenia, dijo muchas veces á este testigo como andaba é queria armar dos navios é ir á descubrir estas tierras, é que lo sabe por lo que dicho tiene, é pasó así é lo vido á vista de ojos.

12. *Item: Si saben etc., quel dicho Martin Alonso Pinzon dió aviso al dicho Almirante D. Cristóbal Colon de la tierra, é lo platicó con él por la escritura susodicha, la cual le dijo era suya del tiempo de Salomon, que rezaba: «Navegarás por el mar Mediterráneo fasta el fin Despaña, é allí al poniente del sol, entre el norte é el mediodía por vía temperada fasta 95 grados del camino, é fallarás una tierra de Campanso, la cual es tan fértil y abundosa, é con su grandeza sojuzgarás á Africa é á Uropa.»*

Martin Núñez declara lo mismo que en la pregunta anterior.

Juan de Ungria, idem.

Anton Hernández Colmenero, vecino de Huelva, declara que oyó decir de las escrituras contenidas en esta pregunta al mismo Martin Alonso, que había traído el traslado de Roma, que se las oyó leer, y que lo sabe porque este testigo vino de Roma con el mismo Martin Alonso.

Arias Pérez, que sabe lo contenido en ella, porque al tiempo que este dicho testigo estaba en la librería del Papa Inocencio VIII, le dió una escritura, la cual decía lo que en este artículo se contiene, y el dicho padre de este testigo la tomó é la trajo: venido en Castilla de Roma, con acuerdo de ir á descubrir la dicha tierra, la ponía por obra y muchas veces ántes lo comunicó con este testigo, y vino el dicho Almirante en aquel tiempo á esta villa de Pálos con esta demanda de descubrir estas tierras, y como el padre de este testigo lo viese venir con la dicha demanda, é supo de la demanda que traía para descubrir, hubo por bien de rogar é dar parte